



RESOLUCION CONVOCANDO SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MANSILLA MAYOR, A CELEBRAR EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, por virtud de lo dispuesto en los arts. 21 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 38 del citado RD, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, convoco Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal, a las **19:00 horas del día 14 de septiembre de 2020, en el salón del pleno de la Casa Consistorial** y en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación acta sesión anterior 29 de junio 2020.
2. Decretos.
3. Informes de alcaldía.
4. Rescisión Convenio con ADESCAS (Grupo de Acción Intermunicipal para el Desarrollo Local de la zona de Sahagún).
5. Aprobación Estatutos Mancomunidad de Interés General (MIG). Nombramiento de nuevos representantes.
6. Información estado Recurso Contencioso Administrativo presentado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos de León.
7. Calendario laboral 2021
8. Aprobación Convenio para la realización de inversiones en los bienes inmuebles de las Juntas Vecinales del Ayuntamiento de Mansilla Mayor.
9. Adjudicación mediante contrato menor obra del Palomar Octogonal de Nogales.
10. Edificio La Panera de Sandoval. Resumen certificaciones emitidas hasta el momento. Aprobación y pago certificación número 12.
11. Pago inversión realizada en Campo de Fútbol Era de la Abadesa de acondicionamiento de viales y labores de siembra.
12. Pagos.
13. Ruegos y preguntas.

Notifíquese esta Convocatoria a los miembros del Pleno Municipal y fíjese copia en el Tablón de Anuncios. Mansilla Mayor, 9 de septiembre de 2020

EL ALCALDE

